MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPTO. OPERACIONES – D.O.M.

RESOLUCION Nº 7259 -8
PUERTO MONTT, 04 DE AGOSTO DEL 2009

VISTOS:

Las facultades que me confieren la ley Nº 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la ordenanza Municipal Nº 1, sobre notificación de Resoluciones Alcaldicias, publicada en el diario oficial Nº 32033 de fecha 28 de Noviembre de 1984; el Reglamento Nº 001 del 02 de Enero del 2002 Art. 1º, inciso Nº 2 párrafo 2.10

Teniendo presente:

a) El Decreto Exento Nº 1294 del 13 de Febrero del 2007, que adjudicó la Licitación Pública Nº 140/2006, por la obra **"Construcción Cancha Sintética Estero Lobos, Puerto Montt"**
b) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 01 de Julio del 2008, aprobada por Resolución Nº 6088 –8 del 31 de Julio del 2008.
c) El Ord. Nº 769 del 24 de Junio del 2009, donde se designa la Comisión de Recepción definitiva.
d) El Acta de Observaciones de la Recepción Definitiva de fecha 01 de Julio del 2009
e) El Acta de Recepción Definitiva de fecha 27 de Julio del 2009

RESUELVO:

1. Apruébese el Acta de Recepción Definitiva del 27 de Julio del 2009 de la obra **"Construcción Cancha Sintética Estero Lobos, Puerto Monttl"**, adjudicada a **G.&D Promociones Ltda.,** en virtud del Decreto Exento Nº 1294 de fecha 13 de Febrero del 2007.
2. Autorizase la devolución de Garantía, que caucionaba la correcta ejecución de la obra correspondiente a la Boleta de Garantía Nº 0107845 del Banco Bice por un monto de $ 11.521.527

Tómese conocimiento de la Contraloría Regional, anótese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT Secretario Municipal

JORGE SCHMIDT BILLIKE
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT DIRECCION DE OBRAS

MARIA ANTONIETA SOLE FERRER
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

MASF/HGR/ SZA/ sza.

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
- OFICINA DE PARTES
05 AGO 2009
Nº SISTEMA 13431
CORRESPONDENCIA RECIBIDA